



Regist. en Planta y ficha.

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 de Diciembre de 1993

Expediente No 8019/92

RES. No 515/93

VISTO:

La nota mediante la cual el Est. José Horacio Di Veltz, Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva (Interino), eleva su renuncia al cargo a fin de acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria;

Que el Prof. Di Veltz fue designado mediante Res. No 075/92 y prorrogado su nombramiento por Res. No 066/93, ambas emitidas por esta Unidad Académica; X

Que a la fecha, al Prof. Di Veltz le comprenden las generales de la Ley que determinan el beneficio de la Jubilación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referendum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Aceptar, a partir del 31 de Enero de 1.994, la renuncia presentada por el Est. José Horacio Di Veltz al cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva (Interino) que ocupa en esta Unidad Académica, para acogerse a los beneficios de la Jubilación, conforme a lo expresado en el exordio de la presente.

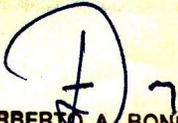
ARTICULO 2o: Agradecer al Est. José H. Di Veltz los servicios prestados a esta Facultad tanto en la faz docente cuanto en la colaboración paraacadémica que Decanato y/o este Consejo le encomendara en más de una oportunidad.

ARTICULO 3o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC. CS. EXACTAS
NV
27


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas